

La planificación estratégica y la evaluación en el Gobierno Vasco

Iñaki Barredo
Viceconsejero de Economía y Fondos Europeos

Marzo 2023



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

EKONOMIA ETA OGASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA

Antecedentes

1994

- Informe de la Comisión para la Racionalización y Mejora de la Administración Pública (CORAME)

2006

- Modelo de Innovación y Evaluación de Políticas Públicas en la Administración Pública de Euskadi

2007

- Reflexión para un sistema de gobernanza en la Comunidad Autónoma del País Vasco

2011

- PIP 2011-2013 (línea 9), Fomento de la cultura de evaluación de políticas públicas

2012

- Guía de Evaluación de Políticas Públicas del Gobierno Vasco

2013

- PIP 2014-2016 Proyecto de impulso de la evaluación de programas y políticas públicas

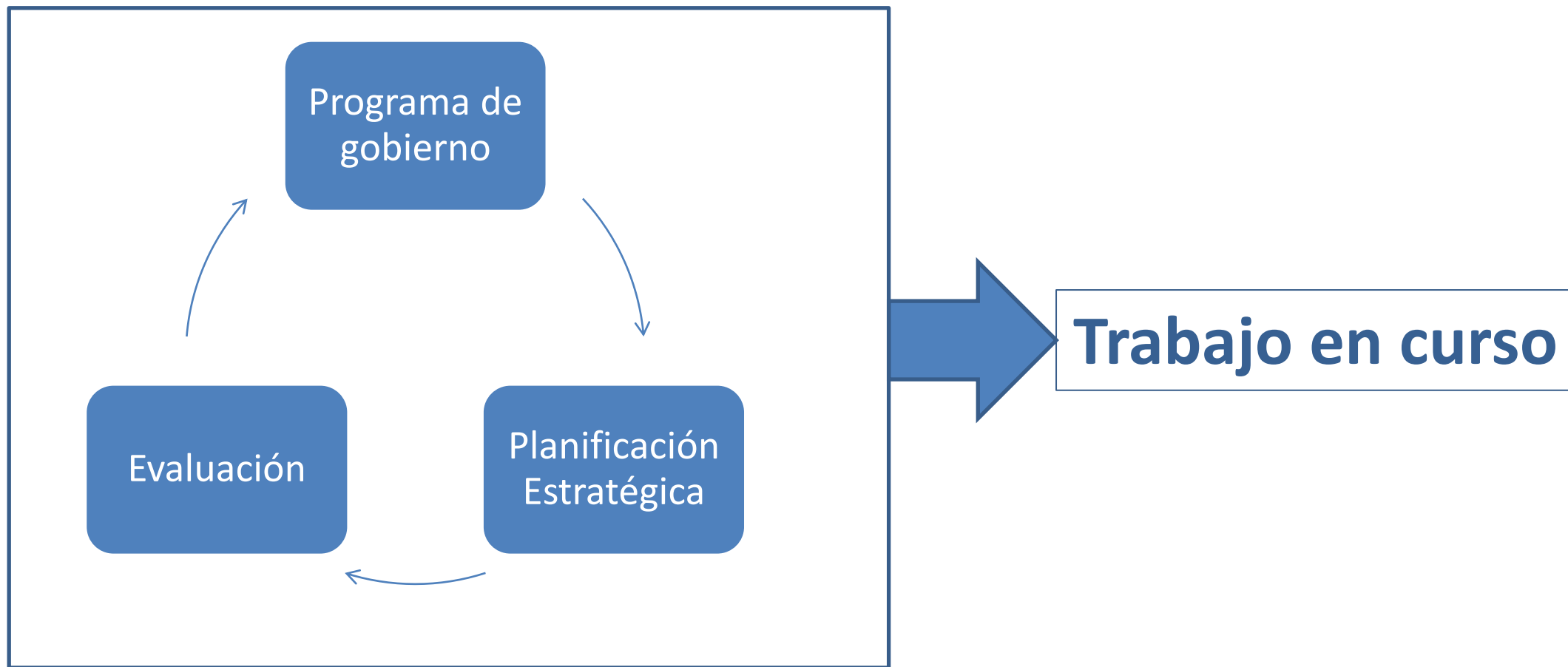
2017

- PEGIP 2020 (Eje 2) Planificación Estratégica Inteligente

2022

- ARDATZ 2030 Ámbito IV (Gobierno basado en datos y que rinde cuentas) Eje: Evaluación y rendición de cuentas

Punto de partida



Programa de Gobierno

Programa de gobierno

- ❑ El ciclo se inicia con un Plan de Gobierno.

Principios Ejes de actuación COMPROMISOS

- ❑ En consonancia con el Plan, el gobierno establece los planes estratégicos de legislatura y los Departamentos promotores de los mismos. Actualmente 16 planes estratégicos.

PROGRAMA DE GOBIERNO (2020-2024) *"Euskadi en marcha"*



Planificación estratégica

Planificación estratégica

❑ Características de los Planes estratégicas

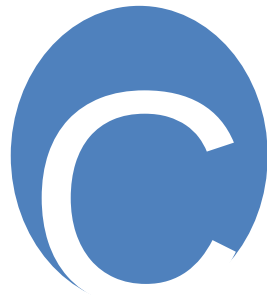


- ✓ Responder a los contenidos establecidos en el **Programa de Gobierno** para cada política pública.
- ✓ Alinearse con las **políticas internacionales** y europeas, en su ámbito de actuación.
- ✓ Encajar en la **programación presupuestaria** y la planificación económica del Gobierno

Planificación estratégica



- ✓ Basar su contenido en la planificación anterior. Plan previo **convenientemente evaluado**



- ✓ El periodo de vigencia coincidente con los hitos planificadores de ámbito europeo o, en su caso, internacional.

Planificación estratégica



- ✓ Utilización de medios propios de los Departamentos para su elaboración



- ✓ Sistema de indicadores que permita el seguimiento anual de la política.
- ✓ **Evaluaciones intermedias**
- ✓ **Evaluación final del Plan**

Planificación estratégica

❑ Elaboración ✓ Epígrafes de referencia

- Introducción: Necesidades a satisfacer por el Plan estratégico y su conexión con los ejes, compromisos y objetivos definidos en el **Programa de Gobierno**.
- Diagnóstico de situación **partiendo de la evaluación**.
- Contenido estructural: Principios. **Objetivos y Ejes estratégicos**.
- Acciones a desarrollar: Reflejar las **acciones e iniciativas a desarrollar**
- Planificación económica: Escenario de **recursos económicos** vinculados a la
- Esquema de **relación institucional**: Con otros Departamentos y Administraciones
- Modelo de Gobernanza: **Organización de medios humanos y materiales**.
- Sistema de seguimiento y evaluación: Identificación del sistema de **indicadores alineados con el sistema de indicadores de gestión del Gobierno**.

Planificación estratégica

❑ Elaboración

✓ Apoyo técnico en la elaboración

- Dirección de Coordinación de Lehendakaritza.
- Dirección de Economía y Planificación del Departamento de Economía y Hacienda

Planificación estratégica

- ❑ Proceso de aprobación de la propuesta de Plan Estratégico
 - ✓ Informe de la Dirección de Coordinación de Lehendakaritza.
 - La **coherencia** con los contenidos y objetivos establecidos en el **Programa de Gobierno** y demás Documentos Institucionales de la Legislatura.
 - El encuadre de sus iniciativas en el marco de la **articulación institucional** del País Vasco y su **marco competencial**, así como la coordinación con otros ámbitos administrativos.
 - Coherencia con la **planificación general del Gobierno** y con los indicadores y objetivos de seguimiento establecidos en el Programa de Gobierno.

Planificación estratégica

- ❑ Proceso de aprobación de la propuesta de Plan Estratégico
 - ✓ Informes de la Dirección de Economía y planificación y la Dirección de Presupuestos.
 - Consistencia del diagnóstico y de la evaluación realizada
 - **Coherencia** del marco estratégico
 - Encaje económico y presupuestario
 - Consistencia del sistema de indicadores y modelo de seguimiento

Planificación estratégica

- ❑ Proceso de aprobación de la propuesta de Plan Estratégico
 - ✓ Informe de la Oficina de Control Económico.
 - ✓ Ley 14/1994, de 30 de junio, de control económico y contabilidad de la Comunidad Autónoma de Euskadi
 - Encaje legislativo del Plan
 - Análisis del impacto económico del Plan

Planificación estratégica

- ❑ Proceso de aprobación de la propuesta de Plan Estratégico
 - ✓ **Aprobación por el Consejo de Gobierno.**
- Una vez recabados los Informes, y efectuados los ajustes que, en su caso, procedan, el Departamento promotor elevará el Plan Estratégico al Consejo de Gobierno para su aprobación y remisión al Parlamento.

Ejecución y evaluación

Ejecución y evaluación

□ Ejecución Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico

✓ Ejecución

- El impulso y seguimiento del Plan corresponde al Departamento Promotor siguiendo el “Modelo de gestión” incorporado en el propio Plan.
- Las incidencias que surjan durante el periodo planificado que impliquen una modificación sustancial en los aspectos estratégicos o económicos del Plan, serán puestas en conocimiento del Consejo de Gobierno, previo informe de la Dirección de Coordinación y de las Direcciones de Economía y Planificación y Presupuestos.

Planificación estratégica

□ Ejecución Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico

✓ Evaluación

- El seguimiento y la evaluación se desarrolla ajustándose al formato establecido.
- El Departamento promotor remite a la Dirección de Coordinación y a las Direcciones de Economía y Planificación y de Presupuestos la información relativa a los seguimientos y evaluaciones que se efectúen. Informe anual con el grado de cumplimiento de los objetivos, políticas e indicadores establecidos.

Trabajo en curso

- ❑ ARDATZ. PEGIPGD 2030. Gobierno basado en datos y rendición de cuentas

✓ Planificación. Dirección de Coordinación de Lehendakaritza

- Nuevo modelo de planificación estratégica.
 - Establecer los criterios para la identificación los planes estratégicos de la Legislatura.
 - Determinar las directrices, criterios y orientaciones generales sobre el contenido, alcance y procedimiento de elaboración y tramitación de la planificación estratégica
- Presupuestos orientados a resultados
 - Integración de los planes estratégicos en el Presupuesto

✓ Evaluación y rendición de cuentas. Dirección de Economía y Planificación

- Modelo coordinado y avanzado de evaluación de políticas públicas.
 - Mapa de evaluación de políticas públicas del Gobierno Vasco
 - Definición del modelo de Gobernanza

□ Mapa de evaluación de políticas públicas

¿Cuánto se evalúa?

- La práctica totalidad de las personas responsables de la implementación de políticas públicas del gobierno realizan procesos de evaluación en sus departamentos.
- El 63% realiza evaluación de forma regular y sistemática.

Una magnífica
experiencia.
Tenemos un gran
recorrido de mejora

□ Mapa de evaluación de políticas públicas

¿Qué se evalúa?

- Se evalúan planes, Gestión y procesos, proyectos y programas.
- En menor medida políticas públicas y normas, leyes y decretos.

El reto está en la evaluación de políticas públicas.

Nuevas orientaciones

❏ Mapa de evaluación de políticas públicas

¿Cómo se evalúa?

- En la mayoría de los casos, la evaluación se realiza internamente.
- No hay una metodología única y cada organismo realiza los procesos de evaluación con metodologías ad-hoc.
- Sólo un 39% de los que realizan evaluación ex post dicen utilizar métodos sofisticados como contrafactuales.
- Se utilizan datos cuantitativos y cualitativos. Datos administrativos, datos estadísticos y encuestas ad-hoc

Unificar metodologías.
Sofisticar los procesos para
medir impacto.

- Mapa de evaluación de políticas públicas

¿Para qué sirve?

- Toma de decisiones

Dar a conocer los resultados.
Servir como plataforma de
aprendizaje.
Instrumento de gestión
presupuestaria

□ Mapa de evaluación de políticas públicas

Puntos clave

- Generalizar las prácticas de evaluación en los procesos públicos.
- Unificar metodologías. Establecer mejor los objetivos durante la planificación. Llegar a medir el impacto de las políticas, planes, programas, instrumentos y sistemas de regulación.
- Potenciar la coordinación interdepartamental.
- Destinar recursos a la evaluación. Disponer de capacidades técnicas en el ámbito de evaluación.
- Transparentar los resultados. Publicidad de las evaluaciones. Muy pocas evaluaciones de las que se realizan son públicas.
- Unir los procesos de evaluación a las directrices y gestión presupuestaria del Gobierno.

□ Nuevo modelo de gobernanza para la evaluación

APRENDER CON LA PRÁCTICA.

Elaboración y monitorización casos de evaluación.

- Políticas sociales
- Políticas de promoción económica.
- Políticas de impulso de la sostenibilidad ambiental

- Definir criterios técnicos. Publicar guías de evaluación con recomendaciones prácticas.
- Avanzar en criterios de gobernanza
 - ¿Se necesita normativa específica?
 - ¿Qué capacidades? Personas, formación, datos...
 - ¿Qué estructura institucional? Centralización vs descentralización, participación de los Departamentos, coordinación institucional, capacidades externas...
 - ¿Cómo sostener los procesos? Relación con los sistemas de fiscalización.